Mártes 22 de Noviembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,823

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 49
donde se recibe suscriciones, avisos y anuncios

GERENTE, BERNARDO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADO:
Por mes . . . . Ps. 1 moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10 50 " "
Por un año . . " 20 " " "

Los Avisos —Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

EL NÚMERO SUELTO CUESTA 5 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
NOVIEMBRE 22.
SANTA CECILIA VIRGEN Y MÁRTIR Y SAN FILEMON.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Resagueria Comercial

La diligencia para San Carlos y Maldonado, sale de respondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Carlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rocha, diligencia de Farrucco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Sr. Sale del hotel de Roma, plaza independencia, los dias 5, 15 y 25.

Resagueria Industriales.

25 DE MAYO NÚM. 111.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 24—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 27—De Juan Leopada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 27—Para Maldonado y San Carlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El Silex sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

El Villeta sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

Algunas indicaciones.

A haber estado organizado el Ejército de campaña á la hora en que el enemigo se presentó frente á Montevideo, ó á haber habido inspiracion y pericia en el comando de la guarnicion de esta plaza, el sitio habria sido de pocos, dia muy pocos dias.

Pero si el Ejército estaba en aptitud de venir en nuestro auxilio, si la habido una cabeza bastante inteligente ni un espíritu bastante fuerte para utilizar convenientemente los sobra los elementos que entraran Montevideo.

Basta decir que un par de cien hombres nos tienen sitiados en el Arroyo Seco, Figurita y Tres Cruces, cuando tenemos elementos sobrados para arrojar al enemigo sin tirar un tiro tan lejos como queramos y sea compatible con la naturaleza de nuestros elementos, infantería y artillería.

Pero sea de ello lo que fuere, el caso es que el sitio existe y se prolonga, dejando ya de ser un incidente de dias como al principio se creyó. Con mas razon debe suponerse la prolongacion de la guerra, pues á su vez el sitio no es mas que una fase de la guerra.

Partiendo de esta base, es indispensable dar una organizacion mas regular y soportable á nuestros elementos.

La espontaneidad de los ciudadanos y los esfuerzos del patriotismo solo son bastantes para afrontar una situacion de dias.

El Presidente de la República, sus Ministros, sus Generales, pueden consagrar todo su tiempo á las exigencias de la guerra: pueden pasar indefinidamente en la línea y soportar con tan pulida las tareas y las fatigas de la guerra, porque tienen satisfechas todas las necesidades ordinarias de la vida con los sueldos pingües que les asigna el presupuesto, pero no sucede lo mismo con la generalidad de los ciudadanos que han abandonado su hogar y su familia, su trabajo y sus intereses.

Eso han podido hacerlo por algunos dias, pero no pueden hacerlo indefinidamente.

Antes de ayer hemos consagrado algunas líneas á este asunto y no podemos menos de insistir en lo mismo.

Lo que hemos dicho de los batallones 2.º y 3.º es aplicable á los demas cuerpos de la ciudad y de campaña.

Ahí esta esa division de Canelones que se encuentra en el mismo caso.

A los ciudadanos que abandonan su hogar y sus intereses por seguir sus banderas y esponen diariamente su vida por defenderlas, lo menos que se les debe es la subsistencia, no su subsistencia individual en los cuarteles, sino la subsistencia de sus familias en su hogar que no por ser soldados deja de constituir la mas legítima y la mas noble aspiracion de su alma.

Hágase, aunque tarde, lo que debió hacerse desde un principio.

Asígnese y págusese sueldo á todos los cuerpos de la guarnicion, que hoy prestan un servicio permanente, rigoroso, excesivo, lo que es preferible al sistema de los socorros, aun cuando se hicieran con frecuencia y en cantidad equivalente á un sueldo regular y constante.

Las ventajas de ese sistema no pueden ocultarse á nadie.

En primer lugar, escluye la arbitrariedad, las preferencias injustas, el favor indebido.

En segundo lugar, de ese modo cada soldado sabe con lo que puede contar, y puede arreglar su manera de subsistir.

Y por último, eso permite al Gobierno sistemar y regularizar sus gastos.

Solo así conservaremos nuestro ejército: de otro modo, tarde ó temprano empezará la deserción á ralear nuestras filas, desmoralizando y disolviendo nuestros cuerpos.

Otra necesidad igualmente sentida es la de arreglar el servicio de modo que los cuerpos no esten tan extraordinariamente recargados—sí hemos de asumir una actitud completamente pasiva como hasta ahora, no vemos razon para que se nos sitie sobre las líneas avanzadas dos y tres batallones todos los dias: oponer un batallon, á treinta ó cuarenta hombres que presenta el enemigo por cada uno de los estremos y por el centro de la línea, sobre todo cuando es sitiado, desde que no tratamos de disputarles ni quitarles posiciones por ventajosas que sean las que impunemente nos toman y conservan.

Sin pretension de ninguna clase y procediendo solo por las indicaciones del buen sentido al alcance de todo el mundo, sometemos estas observaciones al Gobierno y al Gefe de la guarnicion.

Ya de mentiras

En el campo enemigo se dá una pequeña hoja impresa á que nos ha sido remitida por la misma el título de *diario*.

Su aparicion fué festejada y decantada como un verdadero acontecimiento político en los fastos de la revolucion blanca.

Y la nuevamente prensa, dijeron, ya tenemos diario, ya tenemos un órgano característico de propaganda y de manifestacion.

Y sabree este tema el *restaurador* D. Agustin de Vedia á título de redactor en gefe del periódico nos trae todas las variaciones de uso, sobre las virtudes de la publicidad y los beneficios del periodismo *que retempla los espíritus p.r el concimiento de la verdad y unifica las opiniones por el conocimiento y la razon.*

Nosotros esperabamos ver en accion á este terrible atleta del pensamiento; y lo confesamos, el ruido con que se anuncia la lógica infaudimos serios temarcillos.

El diario es chico, pero está bien, declamas nosotros; su calidad compensa todas las cosas realmente buenas; debe estar en razon inversa de su cantidad. Un diario de esas dimensiones que da tarea á dos redactores en gefe y á porcion de colaboradores, debe ser una especie de tribuna estraco de ilustraciones y de ciencia, una verdadera jaula de patas de conocimientos útiles, económicos y políticos.

Temblando esperábamos que desenvainase el acero (el de las plumas se entiende) y que acometiese uno de esos terribles golpes periodísticos á lo Juan C. Gomez ó algun de esas elegantes estocadas de *mete y saca* á lo José M. Gutierrez.

La *Revolucion* apareció y sigue apareciendo.

Nosotros nada habia sido capaz de el del hidalgo manchego en la aventura de los batanes. Era puro ruido.

De lo que menos se ocupan sus redactores es de hacer propaganda de principios, de verdad, de justicia y de moral.

Unas cuantas necedades salpicadas de otras tantas mentiras componen habitualmente el material del periódico.

Esto nos hace creer que á sus atareados redactores les ha de pasar mas de un dia, lo que, á los criados de cierto marqués á quienes preguntaba un dia su amo:

—¿Qué haces Juan?

—Nada, señor.

—¿Y tu Pedro?

—Señor, le ayudo á Juan.

Si el tal *diario* puede, pues, llamarse *órgano* de algo, es solo órgano de *Barbant*.

Las sonatas de su registro se reducen á una: la mentira.

Sin embargo, no seremos nosotros quienes neguemos el *beneficio* de esta prensa. El que dia sus redactores es demasiado grande para que pueda negarse.

Las primeras mentiras del diario blanco eran de carácter lisonjero. Se reducian á echar piropos á todo el mundo sin olvidar por supuesto á su redacción.

A esta época pertenece la *notable* carta de las damas de la Union, y la *notable* contestacion del general Aparicio, escritas por el *notable* jóven D. Agustin de Vedia autor del *notable artículo* que tan imparcialmente juzgaba aquellas cosas.

Despues se dedicó á esplotar el espíritu nacional de la poblacion estranjera llegando hasta llamar *hermanos* á los italianos que sin duda han debido arrodillarse pensando en Quinteros y otros hechos nuestrísimos, que Cain era tambien hermano de Abel, lo que no le impidió asesinarlo.

A este período pertenece la *notable* proclama de Aparicio, y la *notable* contestacion de los quitulentos.

Pero últimamente, ha subido de tono y se ha hecho sanguinaria.

Desde hace unos cuantos dias está degollando por cuenta agena á todo bichito viviente.

En el concurso de hace tres dias anunciaba espantado el degüello de ocho vascos españoles cometido por las fuerzas del gobierno en las Tres Cruces, el dia del ataque á la de Sorchante.

Y los ocho vascos estaban tan bien degollados, que ellos mismos vinieron en persona á quejarse al Ministro Español de la tropelía cometida por el comandante Latorre, que tuvo la audacia de penetrar á viva fuerza en su casa convertida en cuarton de los blancos.

La mentira fué desmentida *oficialmente*.

Pero nadie puede dar sino lo que tiene, y ya lo hemos dicho, el *órgano* blanco no tiene mas sonata que la mentira.

Así es que despues del degüello de los ocho vascos, nos da sin siquiera tomarse tiempo para escupir el *destinato* del jóven Liñan en estos términos:

EL ASESINATO DEL JÓVEN LIÑAN

«Aunque han pasado algunos dias despues de este horrible suceso, damos publicidad á los siguientes parrafos de carta que á él se refieren.

«El hecho se me ha referido de esta manera: En el dia en que llegaron á 10 de Sorchante las tropas de la plaza, fué tomado herido Liñan por fuerzas al mando del mayor Castillo, y como conociera á este el herido le pidió que le prestase amparo. El Mayor Castillo lo montó á la grupa de su caballo, pero como le incomodase para mandar su fuerza, lo entregó á dos soldados oficiales que lo llevasen á la reserva en calidad de prisionero.

«Cuando el Mayor Castillo volvió á la reserva encontró muerto á Liñan; habia sido bárbaramente asesinado!

«Este horrible suceso es lo que ha obligado al Estado Mayor á dictar la disposicion que han publicado los diarios del domingo, y que ordena respetar á los prisioneros.»

¡Semejante atrocidad es la barbarie en todo su horror!

«con ellos mismos, los verdugos de todo un pueblo, los que se desenmascaran presentándose tales como son.

¡Blasonarán todavia de humanidad é hidalguia?

Desde luego, aun suponiendo el hecho cierto, de la misma relacion del enemigo se desprenderia que habia sido un hecho aislado, un crimen particular perpetrado por dos soldados, fuera de la vista de sus gefes y contra la órden espresa de estos, que habian tomado al herido bajo su proteccion entándolo á la reserva en calidad de prisionero.

Hechos de esa naturaleza suelen ser frecuentes en nuestras guerras, en que intervienen como principales combatientes los mas sanguinarios y casi barbaros de la campaña; y si directamente son responsable de esos crímenes los que los perpetran, indirectamente son responsables los que ofrecen la oportunidad de que se cometan, entendiendo al país por mezquinas ambiciones, de preponderancia personal, en los horrores de la guerra civil.

El partido colorado es ria inculpable, pues, de ese hecho, aun suponiéndolo cierto. Pero debemos declarar que es falso.

El hecho pasó del modo siguiente:

El jóven Liñan, herido, se hallaba así mismo haciendo fuego desde una zanja sobre nuestros soldados.

Visto por el Comandante Latorre, que tenia alguna amistad con él, gritó á sus soldados que no lo matasen. Un sargento, así mismo, sea que no entendiera la órden ó que se hallase poseido de la embriaguez del combate, disparó sobre Liñan su fusil casi á boca de jurro; al mismo tiempo el Comandante Latorre derribaba de un hachazo al sargento inobediente. Cuando el jóven Liñan recojido por nuestros soldados llegó á la reserva, habia espirado.

El hecho que, si de algo tienen es de honroso y mucho para nuestros gefes, que enseñan á nuestros soldados á respetar la vida del enemigo indefenso á costa de su misma vida.

Nosotros ignorábamos esos detalles.

Nos felicitamos de que el enemigo con sus mentiras nos haya proporcionado la ocasion de conocerlos y de hacerlos públicos.

Donde el mas enorme crímen, nosotros encontramos una accion honrosa.

Eso es el inconveniente de la mentira. Es arma de dos filos; se vuelve gen ralmente contra el mismo que la emplea, y hace mas daño al que se sirve de ella que á aquel contra quien se dirige.

La *Revolucion*, puede seguir mintiendo, lo que de seguro sucederá, pues es su oficio y su regalo; pero en adelante ya saben todos el crédito que merecen sus denuncias y la rebaja que deben hacer al horror que le cau en sus relatos atroces.

Los dueños de la *Revolucion*, periodísticamente se entiende, no deben preocuparse de ponerse luto por sus parientes difuntos. Las resurrecciones en esta materia están á la órden del dia.

Correspondencia Paralela

Paso del Molino, Noviembre 18 de 1870.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Acabo de leer en el *Siglo* del 16 un breve artículo con el rubro *Empírica* ó *chupandina*, en el cual dice que mi amigo el Coronel Lizard y yo estamos encargados de la percepcion del impuesto sobre el ganado que se introduce á la plaza. Debo declarar que, si el Coronel Lizard, no, tenemos ingerencia alguna en esa percepcion que corresponde á un ramo administrativo, independiente de nuestro servicio, y severamente fiscalizado.

Nada de estraño tiene que *El Siglo* vea las cosas por su lente prisma, pues durante mucho tiempo, su patria esplotada por los traficantes políticos, y ha perdido sin duda la esperanza de arrancarla á la inmoralidad y al envilecimiento. Al hablar de *chupandina*, *El Siglo* se ha herido con una arma traidora con que solo consigue herir á su propio partido donde pululan los grandes maestros de la ciencia.

Debia terminar aquí, pero como se llama la atencion sobre mi genealogía, no he hará sin agregar dos palabras sobre ese punto.

Ningun interés público se empeña en saber si soy ó no sobrino del General Lavalle.

Mis opiniones y mis actos, tienen su norma única é invariable en mi conciencia. Mi buen nombre *me obliga* á ser un perfecto caballero y nadie tiene el derecho de dudarlo.

Por lo demas, cada hombre es hijo de sus obras y no de sus pergaminos.

Ocurra Dr. Ramirez abrir su diario á esta rectificacion y disponer en campo neutral, de su atento amigo y S. S. *E. de Lavalle.*

Sr. D. Eduardo Lavalle.

Mi estimado amigo:

Creia, francamente, curados á los correligionarios y amigos de mi particular amigo D. Bernabé Rivera de la manía de escribirnos *cartitas*, del mismo punto desde donde nos envian diariamente balas de fifle con la *amable* intencion de hacernos emprender el viaje eterno.

Pero está visto mi amigo Lavalle, que nadie escarmienta en cabeza agena.

D. Bernabé Rivera, con valde con su galera sumida hasta las orejas, llegará el caso y V. y otros se nos han de venir como él, y como él han de salir *con los pies fríos y la cabeza calizuela.*

Esto de lanzarse á la prensa por cosas que no valen la pena, tiene sus *bemoles*, mi amigo D. Eduardo, y si V. lo duda, recomiéndase á mi amigo Herrera, que le quite las aprehensiones.

¿Quita mi pobre ó la odiosidad y á la piratería del impuesto decreto por los representantes (así se llaman Vds.) el que sean ó no V. y Pizarro los recaudadores del impuesto?

¿O en su concepto lo alarmante de la cosa consista en que Pizarro y V. fueran los recaudadores?

Permanezca V. en su tranquilidad, que esta inmota no se ha hecho yo, sino que V. mismo se la hubiere.

Todo lo que dije yo, fué que la chupandina empezaba, y me fundé en que una administracion dirijida en plena campaña por D. Federico Nin Reyes, y el Ministro de Fernando, á quien V. y el ultimo restaurador conoce lo mismo ó mejor que yo, no podia sino ser un *arrebata capas*, en que V. mismo corre peligro de quedarse con la suya en jirones.

Ofensa personal, mi amigo, no habia, pues, en mi artículo, y no vale la pena de que V. se enzalase tanto con los *grandes ladrones* que ha tenido nuestro partido.

Los he fulminado demasiado para que V. me haga responsable de sus bellaquerías, y porque he tenido el porage de fulminar á los que se llaman de mi credo, es qué me siento ahora con el derecho de fulminar á los que se titulan mis enemigos.

Los ladrones por lo menos, no tienen color político, y tan bien pueden ser colorados, blancos ó negros de nuestra pabilona honrada; mientras tengamos un puesto en la prensa libre de nuestro país.

Respecto de vd., mi amigo, procedo por aquel principio que confiere honor á todo el que no lo ha perdido.

Respecto de vd., mi amigo, procedo por aquel principio que confiere honor á todo el que no lo ha perdido.

Respecto de vd., mi amigo, procedo por aquel principio que confiere honor á todo el que no lo ha perdido.

Respecto de vd., mi amigo, procedo por aquel principio que confiere honor á todo el que no lo ha perdido.

En política no lo conozco á Vd., pero temo que si hace su aprendizaje con algunos restauradores que descubro en esas filas, concluirá vd. por ser *maestro consumado*, en la ciencia que vd. menciona: en la carta.

Yo, como vd., debia terminar aquí, si en su carta no tomase vd. á *pecho* un entre paréntesis de mi artículo, alusivo á su parentesco con el general Lavalle.

La cosa no merecia tomarse tan á lo serio. Yo quería significar simplemente la estrañeza que me causaba ver á un Lavalle, empeñado en restaurar las tradiciones nefandas que aquel ilustre General combatió con tanto denuedo, indicando la vida en el combate; pero de ningun modo me propuse significar que los *pergaminos*, fuesen el verdadero título de honor para los hombres.

Pero veo, mi amigo, que V. equivoca el verdadero significado de la palabra que empleo, y que llama pergaminos á los grandes hechos militares y á la gloria que se conquista en los campos de batalla.

¿Quién ha dicho que V. valga por sus pergaminos, al por su parentesco con el General Lavalle, que son cosas á la verdad muy distintas?

Soy demasiado democrático en mis opiniones y demasiado plebeyo, para pagar tan largo tributo á las vanidades de familia, á las tradiciones de sangre azul.

Yo no me llamo DE RAMIREZ sino Ramirez á secas, mi amigo DE LAVALLE, y comprendo que V. con su DE y sin DE, con pergaminos ó sin ellos, vale por lo que vale y nada mas.

Dejando así contestada su *cartita*, me permito suplicarle que no vea dañada intencion en mis palabras y que crea que continúa siendo su amigo affmo y S. S.

JOSÉ P. RAMIREZ.

Al Sr. Comandante Estomba.

Este caballero nos dirige las siguientes líneas en la *Revolucion* del 18 del corriente.

«AL DR. D. JOSÉ PEDRO RAMIREZ.

«He leido en el último número de *El Siglo* el editorial que este Señor me dirije con motivo de algunas palabras que dirijí al Mayor Elis, en el diálogo que tuvimos entre líneas.

«El Dr. Ramirez me pide, le contieste en las columnas de *La Revolucion*, y así lo haria si las discusiones de este periódico lo permitiesen. Si tal es su deseo, y como el Dr. Ramirez blasona de parlidario leal y generoso, espero se digne publicar mi contestacion en el diario que redacta. Ai podria entenderme un poco mas en materia tan importante.

«Union, Noviembre 15. *«Belisario Estomba.*

Contestamos.

¿Partradicion de partido y por convicciones personales, profesamos sincero culto á la libertad de todas las opiniones, creyendo firmemente que nada hay, que no pueda discutirse en todas las situaciones.

Por nuestra parte, pues, no hay inconveniente en que el Sr. Comandante Estomba disponga de nuestras columnas para contestar nuestro artículo del otro dia.

A condicion de que á su vez se nos oiga, dejaríamos hablar á Ciceron, si un Ciceron hubiese en las filas de nuestros enemigos, no por vanidad, sino por el convencimiento de que no hay elocuencia que pueda levantar en el concepto público la tradicion que se empeñan en restaurar el bandolero Aparicio y el traidor Medina.

JOSE P. RAMIREZ.

Los restauradores y D. José M. Muñoz.

Lo avanzado de la hora en que ha llegado á nuestras manos un artículo que la *Revolucion* consagra al ciudadano D. José María Muñoz, nos obliga á postegar nuestra contestacion para mañana.

Llamamos la atencion

Se nos asegura que la division del Coronel Vidal, á que están agregadas las policías de Estramuros, recarga la estrordinariamente en el servicio que presta por la ínjustísima ley de la guardia nacional, noche en que abrigarse, y duerme en las calles y veredas.

Si esto es verdad, no hay palabras bastante amargas con que censurar tal abandono por parte del Gobierno.

¿Qué menos podemos dar que alojamiento y pan á esos beneméritos compañeros que soportan lo mas rudo de las fatigas y peligros?

Llamamos la atencion del Gobierno sobre esta denuncia.

SECCION OFICIAL

Junta de Crédito Público.

Montevideo, Noviembre 17 de 1870.

Excmo. Señor:

Habiéndose procedido por intermedio de dos miembros de esta Junta á la verificacion del canje en metálico y notas nacionalizadas que tiene el Banco Mauá y Ca., ha encontrado ser de á 794.918.98 cts. y su emision registrada de á 800.000.

En consecuencia, dicho Banco se halla respecto á emision, dentro de las condiciones que prescriben la ley de 4 de Mayo último y su decreto reglamentario de 6 de Setiembre.

Lo que pongo en conocimiento de V. E. á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Firmado: ANTONIO RODRIGUEZ CABALLERO.
E. Perez, Secretario.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, D. Duncan Stewart.

Comandancia Militar de la Capital.

Montevideo, Noviembre 21 de 1870.

Atentas las circunstancias actuales, y para evitar los abusos que se han cometido por los Guardias Nacionales de esta capital, en el ejercicio de sus funciones, el Comandante Militar ha dispuesto lo siguiente:

1.º Queda prohibida la venta de armas y municiones de cualquier clase que sean y en cualquier cantidad, sin previa órden del Comandante Militar.

2.º Toda venta de armas será anotada en los libros del vendedor, especificándose el nombre del comprador.

3.º Los infractores serán responsables ante la autoridad, y multados proporcionalmente á la falta que hayan cometido.

José C. Bustamante.

INTERIOR

Union, Noviembre 13 de 1870.

Señor General D. Nicasio Borjes.

Apreciable compadre y amigo:

Ha muchos dias que estaba con deseo de escribirle, pero no lo he hecho hasta hoy, por esperar una proporcion oportuna para remitirle mi carta. Los sucesos que se han verificado durante este corto tiempo que hace permanecemos en armas son, tal vez que me obligan á escribirle familiarmente, por mas que nuestras ideas políticas, sean diasencontradas. Creo, querido amigo, que mútuamente nos hemos dado pruebas de nuestra amistad, y creo que de todo esto, es suficiente garantía para que yo esté seguro de que vd. no despreciará mis ideas, las cuales voy á hacerlas conocer por medio de mi carta. Sabe perfectamente, compadre, que el partido de nuestra revolucion no ha sido la conducta vergonzosa, inmoral é innoble del Gobierno de Batlle: nuestras armas no deben estrellarse contra los hombres del partido enemigo, sino contra los sostenedores de ese poder déspota, que ha hecho la desgracia de Vida y la nuestra. Todos somos orientales, todos somos amigos, y á todos en general nos ha perjudicado.

No era posible, pues, que el pueblo oriental que se agraga hoy en nuestra bandera, permaneciera todo ese tiempo siendo el blanco de sus torpezas y tiranías. No son los blancos solos los que defienden la causa de la revolucion; no, multitud de colorados se han plegado gustosos á nosotros, y se han allado en el Ejército Libertador. Mi querido compadre, que si no es como veo desmoronarse por momentos el poder de Batlle, y si no presumiese las consecuencias de la caida de ese poder, tal vez no le escribiria, pero es necesario que se desengañen, que son impotentes. Nosotros no queremos guerras fratricidas, no, no hay que pide el respeto de la Constitucion, el cumplimiento de las leyes, el órden y paz de nuestra querida patria, y ante la voz del pueblo, enmudecen los gobiernos y se desmoralizan. Creo si, mi amigo, que Vd. conoce perfectamente cuanto le digo y creo también que su deseo principal, seria ver tranquila la República, pues esa es la base de nuestro engrandecimiento. Pero para eso, es necesario que hagamos un esfuerzo, pero un esfuerzo supremo.

El paso que falta dar á la revolucion, para completar su obra, es muy fuerte, si se hace por la fuerza; pero es muy facil, si vds. comprendiendo la situacion crítica en que se encuentran, se muestran una vez ciudadanos, y dejan de ser partidarios. Vd. conocerá que por grado ó por fuerza le corresponde. Los elementos de que depone el Gobierno son pocos, muy pocos ya, en comparacion de los que tenemos nosotros. Los Generales Flores, Castro, Ortiz, Ordeig, Ordeig, Ordeig

Por el Sindh

Del Diario Popular de Lisboa del 23 de octubre:

El Príncipe Napoleon ha salido ayer para Sindh, en compañía de su esposa.

Se embarcaron, *Le Courrier de Lisboa* de 17 hacen hacer otro gran desembarco en la costa de Africa, y que, después de haber conferenciado con el Príncipe, se dirigieron á Sindh.

Se dice que el Príncipe Napoleon ha ido á Sindh á fin de estudiar la cuestión de la India inglesa.

Parece que los otros alemanes que salieron de Mazagan, se dirigen á Sindh.

Empréstito de Montevideo

El empréstito de Montevideo, *Emprunt municipal* autorizado por la ley de 1870 por 10.000.000 de pesos, ha producido la suma de 8.000.000 de pesos, lo que, con los 2.000.000 restantes, que se quedaron en cartera, hacen 10.000.000 de pesos, que, en suspenso para cuando este país se pueda colocar en condiciones de poder hacer nuevos empréstitos, se ha dado por terminado.

Por fortuna, la República ha tenido la garantía de los suscritores antes de la entrega de las sumas y fué anulada el empréstito.

(Hasta aquí los dos últimos decretos.)

Correspondencia para «El Siglo»

MADRID, 15 de Octubre de 1870.

Cada día se van acentuando las diferencias habidas entre franceses y alemanes. Vienen el Gobierno regresando de la ciudad de Versalles, y parece que, con ellas, en ciertos círculos se van hacer más frecuentes las ocasiones de poder, en la plenitud de la Europa, y en la Prensa, que el Gobierno español, en cuanto á la guerra, es el que más se inclina á los alemanes.

Y, en efecto, ya se ve que, en todas partes, se hacen cada día más frecuentes las ocasiones de poder,

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

EN LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 189, ESQUINA RINCON

Fines Matutin

Curación para sacar muelas sin dolor

n.19-p.m.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades oculares en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del útero y de los oidos

RAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

BARRAGA DE SOLIS

CALLE SARANDI NÚMERO 245 ESQUINA DE LA MISERICORDIA

Carbon de piedra

Carbon de luz

Carbon de herrero

CAMPANA

Los infrascriptos ofrecen á sus consumidores dicho carbon en el almacen de D. Pedro Barraga, Sarandi y Misericordia esquina Solis núm. 11, frente á la casa de Rosario del Ferrocarril.

n.5-p.m.

Escritorio de Comisiones

CAJA DE PRESTAMOS Y AGENCIA DE CONCHAVOS

16—CALLE BUENOS AIRES—16

Se dá dinero en metálico y billetes de banco en prenda de oro, plata, relojes, cadenas, alhajas, ropas, muebles, herramientas, carruajes, caballos, carros, etc. Se compra oro, plata y cobre, y se dá dinero en cantidades desde un peso en adelante. Se compra y se vende toda clase de efectos. Se compra y se vende toda clase de ganado. Se compra y se vende toda clase de carruajes. Se compra y se vende toda clase de carros. Se compra y se vende toda clase de caballos. Se compra y se vende toda clase de muebles. Se compra y se vende toda clase de ropas. Se compra y se vende toda clase de herramientas. Se compra y se vende toda clase de efectos. Se compra y se vende toda clase de alhajas